

PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS



Estimadas familias:

Les informamos del funcionamiento del Programa **ACCEDE** de cara al curso próximo 2024-25.

Como todos ustedes saben, se trata de un Programa de Préstamo de Libros de Texto de la Comunidad de Madrid, mediante el cual las **familias que forman** parte de este programa se comprometen a que sus hijos utilicen los libros durante el curso y los devuelvan en perfecto estado, para poder ser reutilizados por otros alumnos al curso siguiente. Si no se cumple este requisito, no podrán seguir disfrutando de este sistema de préstamo.



En los cursos de 1º y 2º actuales NO SERÁ NECESARIO devolver los libros al tratarse de material fungible.

Pueden participar en este Programa todas las familias de alumnos que en el curso 2024-25 cursen Educación Primaria.

- Las familias que ya forman parte de este Programa durante el presente curso y por tanto obtuvieron libros para sus hijos en septiembre, se les citará un día de junio para entregarlos libros y recoger los del próximo curso.
- Todos los alumnos que actualmente están en el último curso de Ed. Infantil (E.I. 5 años), pueden entrar en el programa y obtenerlos libros para sus hijos al comenzar en septiembre 1º de Primaria. Únicamente deberán rellenar el Anexo I que les entregarán las tutoras el día de entrega de los boletines.
 - Les solicitamos que entreguen el libro de lectura de Letrilandia: LIBRO LECTURA 1. EDELVIVES ISBN: 9788426355836 para poderlo dar En préstamo a otros alumnos/as.
- En los cursos de 1º y 2º de Ed. Primaria los libros serán siempre nuevos, al tratarse de material fungible y no pueden ser reutilizados.
- En cambio, de 3º a 6º los libros serán de segunda mano.
- Las familias cuyos hijos están actualmente en 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria deberán pasarse por el colegio, en las fechas establecidas para realizar la entrega de los libros de este año.
- Los alumnos que actualmente cursan 6º de Educación Primaria y quieran continuar formando parte del Programa en el Instituto, deberán entregar TODOS los libros de texto en las fechas establecidas y se les hará entrega de un CERTIFICADO con el que deberán acudir al Instituto a la hora de hacer la matrícula y seguir las instrucciones que les marquen.
- Aquellas familias que no pertenecen al Programa ACCEDE actualmente y deseen adherirse, podrán hacerlo, comprometiéndose a entregar los libros actuales en buen estado, rellenando el Anexo I y enviándolo al correo de secretaría.



- Si alguna familia desea salir del programa y por tanto dejar de pertenecer a este sistema de préstamo, deberá rellenar el Anexo IV y enviarlo al correo de secretaría.
- Los ANEXOS deberán remitirse al siguiente correo debidamente cumplimentados y firmados por ambos progenitores, siguiendo estas indicaciones.

cp.pasamonte.madrid@educa.madrid.org

EN EL ASUNTO deberán consignar los siguientes datos:

ALTA ACCEDE seguido del nombre y apellidos del alumn@ y curso 2024/25 Aquellas familias que soliciten incorporarse al Programa <u>POR PRIMERA VEZ</u>. Ejemplo:

ALTA ACCEDE +NOMBRE APELLIDOS Y CURSO 2024-25

BAJA A ACCEDE seguido del nombre y apellidos del alumn@ y curso 2024/25
Aquellas familias que soliciten darse de baja.

BAJA ACCEDE+NOMBRE APELLIDOS Y CURSO 2024-25

No se atenderá ningún correo que no se ajuste a estas instrucciones y no sedará por válido ningún Anexo ilegible y sin las firmas correspondientes.

Por favor, asegúrense de consignar siempre el curso y la letra correspondiente para evitar posibles errores.

- EL PLAZO PARA REMITIR SUS CORREOS FINALIZA EL <u>PRÓXIMO 25 DE JUNIO</u>
- ENLACE A LOS ANEXOS:
- ANEXO I.ADHESIÓNA ACCEDE.
- ANEXO IV.RENUNCIA AL PROGRAMA ACCEDE

